



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES

PERIODO 2024

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **once horas** del día **cinco de diciembre de dos mil veinticuatro**, el Comité de Adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con sede física en las instalaciones que ocupa la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, de esta ciudad, conforme a lo dispuesto por el artículo 25, numerales 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se reunieron de manera híbrida simultáneamente de forma presencial y a distancia en apego a lo determinado en el artículo 28 de la Ley en cita, mediante el uso de herramientas tecnológicas**, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **José Ramón Jiménez Gutiérrez**, la **Licenciada Alicia Yadira Gaona Sánchez**, en representación del Órgano Interno de Control de este Tribunal como invitado permanente nombrada mediante oficio OIC/012/2022 de fecha 21 de enero de 2022, así como el **Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones en mención, además los vocales que integran el Comité de Adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; acto seguido de conformidad con el artículo 30, numeral 1, fracciones II, III y IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se verifica y se corrobora que los integrantes del Comité de Adquisiciones, se encuentren de manera presencial quienes así lo hicieron y en conexión simultánea por medio de internet en tiempo real de quienes optaron por esta herramienta, para dejar registro físico y audiovisual de la presente sesión y de los acuerdos que en ella se tomen**, a fin de celebrar la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones de **dos mil veinticuatro**.

- 1 -

El **Magistrado Presidente** solicita al **Secretario Técnico** del Comité de Adquisiciones, proceda a tomar lista de asistencia para la verificación de quórum legal. Acto continuó el **Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, procede a tomar la lista de asistencia:

Por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco:

Nombre	Cargo	Carácter con el que actúa.	Asistencia
Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez	Presidente del Comité de Adquisiciones.	Presidente del Comité.	Presente
Rosalba Gaytán Padilla	Representante del Secretario General de Acuerdos.	Vocal	Presente
Viridiana Chávez Bustamante	Directora de Comunicación Social y Vinculación Institucional.	Vocal	Presente



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Verónica Martínez Cortes	Titular de la Jefatura de Recursos Humanos.	Vocal	Presente
José Fonseca Ramírez	Titular de la Jefatura de Contabilidad.	Vocal	Presente
Lizette Esmeralda Sandoval Salado	Coordinadora de Estadística y Planeación	Vocal	Presente
Alicia Yadira Gaona Sánchez	Representante del Órgano Interno de Control	Invitado Permanente	Presente

En representación de organismos empresariales:

Nombre	Representante de:	Carácter con el que actúa.	Asistencia
Noé José Antonio Messina Jiménez	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. (CANACO)	Vocal	Ausente
Georgina Guadalupe Orozco Ríos	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. (CCIJ)	Vocal	Ausente
Omar Palafox Sáenz	Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. (CDAAJ)	Vocal	Ausente
José Guadalupe Pérez Mejía	Confederación Patronal de la República Mexicana, Jalisco. (COPARMEX)	Vocal	Ausente
Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida	Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. (COMCE)	Vocal	Ausente

En uso de la voz, el **Secretario Técnico**, menciona que no se encuentran integrantes del Comité de Adquisiciones de los Organismos Empresariales de manera presencial ni por medios electrónicos, haciéndose constar.

En consecuencia, hace del conocimiento al **Magistrado Presidente** que se encuentran presentes de forma física **seis** integrantes de los vocales del Comité de Adquisiciones con voz y voto, **así como la representante del Órgano Interno del Control de este Tribunal**, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establece el artículo 28 numerales 2, 3 y 4 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/CA/01/08/E/2024. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 y 28 numerales 2, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones.



- 2 -

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: el siguiente punto es el número **dos** y corresponde a: **Aprobación del Orden del día** que propone el Presidente del Comité en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2.	Aprobación del Orden del Día.
3.	Presentación y apertura de propuestas técnicas y ofertas económicas, de la Licitación Pública Local Con Concurrencia de Comité, LPLCC-002/2024, "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DE DATOS" (SEGUNDA VUELTA).

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, pone a consideración de los integrantes del Comité el **orden del día propuesto**:

Para lo cual los integrantes del Comité, mencionan que no tienen comentarios.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agotado el punto, solicita al Secretario Técnico la votación.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pone a consideración de los integrantes del Comité, la **aprobación del orden del día propuesto**.

1.	José Ramón Jiménez Gutiérrez	(Presidente)	A favor
2.	Rosalba Gaytán Padilla	(vocal)	A favor
3.	Viridiana Chávez Bustamante	(vocal)	A favor
4.	Verónica Martínez Cortes	(vocal)	A favor
5.	José Fonseca Ramírez	(vocal)	A favor
6.	Lizette Esmeralda Sandoval Salado	(vocal)	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron seis votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/CA/02/08/E/2024. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los vocales asistentes e integrantes del Comité de Adquisiciones.

- 3 -

El **Magistrado Presidente**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: el siguiente punto es el número **tres** y corresponde a: **Presentación y apertura de propuestas técnicas y ofertas económicas, de la Licitación Pública Local Con Concurrencia de Comité, LPLCC-002/2024 "Adquisición de Servidor de Datos" (Segunda vuelta).**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Hago saber al Magistrado Presidente y a los integrantes del Comité, que una vez que fue corroborado con la Unidad Centralizada de Compras de este Tribunal,



COMITÉ DE ADQUISICIONES

que, dentro del horario señalado en las Bases de Licitación en referencia, para recepción de propuestas, horario que finalizó a las 11:00 horas de este día, solamente fue recibida una propuesta de la empresa Compucad, S.A. de C.V., para el presente proceso de licitación.

Siendo el caso que el sobre presentado por el participante no se abre y es devuelto en el momento a quien lo presenta.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** En virtud de que fue recibida solamente una propuesta para el presente proceso de licitación y por no contar por lo menos con dos propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente, **se propone declarar desierto el presente proceso de licitación respecto a la partida 3 en segunda vuelta**, así mismo, en razón de que ha sido declarado desierto en dos ocasiones el proceso de licitación que nos ocupa respecto a la partida 3 y ante la necesidad y urgencia de adquirir los bienes y servicios referidos en dicha partida, **se propone llevar a cabo la adjudicación directa de los mismos, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales.**

¿Pregunto a los Integrantes de este Comité si tienen algún comentario respecto a este punto?

Para lo cual los integrantes del Comité, mencionan que no tienen comentarios.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Agotado este punto del orden del día, solicito al Secretario Técnico tome la votación.

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** Como lo ordena **Magistrado Presidente**, pongo a consideración de los integrantes presentes del Comité, la propuesta para **declarar desierto el proceso de Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC-002/2024 "Adquisición de Servidor de Datos"** solamente en lo que respecta a la partida 3, en segunda vuelta y, en consecuencia, llevar a cabo la adjudicación de los bienes y servicios referidos en la citada partida.

1.	José Ramón Jiménez Gutiérrez	(Presidente)	A favor
2.	Rosalba Gaytán Uribe	(vocal)	A favor
3.	Viridiana Chávez Bustamante	(vocal)	A favor
4.	Verónica Martínez Cortes	(vocal)	A favor
5.	José Fonseca Ramírez	(vocal)	A favor
6.	Lizette Esmeralda Sandoval Salado	(vocal)	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** Se informa que como resultado de la votación se **registraron seis votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/CA/03/08/E/2024. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás preceptos relativos aplicables del Reglamento de dicha Ley, toda vez que no fue posible contar por lo menos con dos propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente respecto de la partida 3 de la Licitación Pública Local Con Concurrencia de Comité, LPLCC-002/2024 "Adquisición de Servidor de Datos" (Segunda vuelta); se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones, declarar desierto el presente proceso de licitación pública en su segunda vuelta en lo que respecta a la partida 3, y en consecuencia adjudicar de manera directa los bienes y servicios referidos en dicha partida.

En virtud de lo anterior, se instruye al Titular de la Unidad Centralizada de Compras para que lleve a cabo la ejecución del presente acuerdo en términos de lo dispuesto por la Ley de



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico**, dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que no existen más asuntos que tratar en la presente sesión.

Haciendo mención que la presencia del representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tiene como finalidad el verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita.

En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión del Comité de Adquisiciones, siendo las **once horas con siete minutos** del día **cinco de diciembre de dos mil veinticuatro** se concluye firmando la presente acta para constancia. Los integrantes del Comité de Adquisiciones ante el **Secretario Técnico**.

José Ramón Jiménez Gutiérrez

Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia
Administrativa y Presidente del Comité.

Alicia Yadira Gaona Sánchez

Representante del Órgano Interno de Control
Invitado Permanente

Rosalba Gaytán Padilla

Representante del Secretario General de
Acuerdos.
(Vocal)

Viridiana Chávez Bustamante

Directora de Comunicación Social
Vocal

Verónica Martínez Cortes

Titular de la Jefatura de Recursos Humanos
Vocal

José Fonseca Ramírez

Titular de la Jefatura de Contabilidad
Vocal

Lizette Esmeralda Sandoval Salado

Coordinadora de Estadística y Planeación
Vocal

Giovanni Joaquín Rivera Pérez,

Director General Administrativo y Secretario
Técnico del Comité de Adquisiciones

